

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIMELEC S.A.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes Marzo del año dos mil dieciséis siendo las 10h00 horas en las oficinas de la compañía NIMELEC S.A., ubicada en la Avenida Naciones Unidas 25-27 y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 se reunieron las siguientes personas: la Sra. Siglinde Zeeb Celemín-García, propietaria de 792 acciones de un dólar cada una; y Alfonso Celemín García, propietario de 8 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la reunión el Sr. Alfonso Celemín García, en su calidad de presidente de la compañía y el Sr. Teodoro Cuesta Cuesta, en su calidad de Gerente, quien actúa también como secretario por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quorum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES Y VOTOS	%
Sra. Siglinde Zeeb Celemín-García	792,00	792	99%
Alfonso Celemín García	8,00	8	1%
TOTAL	800,00	800	100%

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, existiendo el quorum reglamentario, el presidente declara instalada la Junta General, y dispone por secretaría se de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas entregada personalmente a los accionistas cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIMELEC S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía NIMELEC SA a la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de marzo del 2016 a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en 18 Avenida Naciones Unidas 25-27 y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 de esta ciudad de Quito del cantón Quito; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe de labores del Gerente General por el ejercicio económico de 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario respecto del ejercicio económico del 2015.
5. Elección del comisario principal y Comisario suplente para el periodo 2015.
6. Lectura y aprobación del acta de la presente junta general.

Se convoca de manera especial al Comisario principal Sra. Mónica Haro.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y los informes del Gerente General, están a disposición de los accionistas para su correspondiente estudio en la oficina del domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Naciones Unidas E5-27 Y Av. Amazonas, Edificio Torres de Iñaquito Oficina 803 de la ciudad de Quito.

Firman.- Sr. Alfonso Celemín García / Presidente y Sr. Teodoro Cuesta Cuesta / Gerente General

Quito, 18 de marzo de 2016

El presidente informó que el comisario fue legalmente convocado. Se deja constancia de que se encuentra presente la Sra. Mónica Haro Comisario Principal. El presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día el mismo que se encuentra aprobado sin ninguna observación por los presentes. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONSTATAACION DEL QUORUM.- El presidente señala que existe el quórum reglamentario al encontrarse el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

Por pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones,

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-

A pedido del Presidente se realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados Estados Financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan razonablemente el Estado Financiero de la compañía en las actividades durante el año 2015, los Accionistas aprueban en su totalidad y sin otras observaciones.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

Por medio del Presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta.

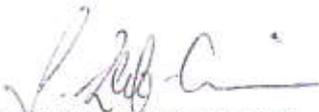
Los accionistas aprueban el informe del Comisario, sin observaciones.

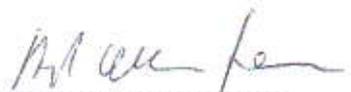
PUNTO CINCO: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL NUEVO PERIODO.

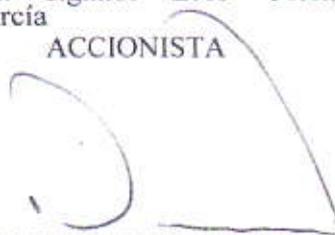
El Presidente indica que de acuerdo al Estatuto de la Compañía, la Junta debe designar al Comisario Principal cada año. Los accionistas dan consideración a lo planteado y por unanimidad se resuelve reelegir a la Sra. Mónica Haro como Comisario Principal por el periodo de un año.

PUNTO SEIS: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.-

Una vez que ha sido tratado y resuelto todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el Acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión a las 13h30, y dispone que en el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presente acta, b) Copia del Informe del Gerente General, c) Copia del Informe del Comisario, d) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias.

f) 
.....
Sra. Siglinde Zeeb Celemin-
García
ACCIONISTA

f) 
.....
Sr. Alfonso Celemin García
PRESIDENTE/ACCIONISTA

f) 
.....
Sr. Teodoro Cuesta Cuesta
GERENTE/SECRETARIO